



NORMATIVA CARRERAS INFANTILES X CARRERA DE LA MUJER “La igualdad es nuestra meta”

Como actividad paralela el día de la X CARRERA DE LA MUJER “La igualdad es nuestra meta”, antes de la celebración de la misma, se llevará a cabo una Carrera Infantil. En ella podrán participar niños y niñas nacidos en el año 2012 y posteriores al mismo en las siguientes categorías:

o Alevín, Niños y niñas nacidos en los años 2012 y 2013.
Distancia: 2 Vueltas al circuito de 250 m. Tiempo estimado: 4'

o Benjamín, Niños y niñas nacidos en 2014, 2015 y 2016.
Distancia: 1 Vuelta al circuito de 250 m. Tiempo estimado: 2'

o “Chupetín”, Niños y niñas nacidos en 2017 y siguientes.
Distancia: 80 metros. Tiempo estimado de la prueba: menos de 1'

- Las salidas a cada categoría se darán a partir de las 10:00 h.
- La salida/meta estará situada en la Calle Antonio Muñoz Zamora (Junto Parque de las Familias). · Las inscripciones podrán realizarse bien a través de la Web: www.cdnexa.es, antes del jueves 2 de marzo de 2023 a las 13:00 horas.
- La participación tiene un coste de 3 euros que serán donados íntegramente a la Asociación o entidad sin ánimo de lucro a la que se le conceda en esta edición según las bases publicadas.
- Estará limitada a 300 dorsales.
- A todos los que tomen parte, se les entregará en meta o en el momento que recojan el dorsal, un regalo y un diploma conmemorativo.

LA IGUALDAD
ES NUESTRA META.



- No se establecen premios para los primeros clasificados ya que el objetivo de la carrera es totalmente participativo, no competitivo.
- Será de aplicación la normativa de la X Carrera de la Mujer “La igualdad es nuestra meta”, excepto las normas que se detallan específicamente en este documento.
- La inscripción en la prueba autoriza a los Organizadores al uso de cualquier fotografía, filmación, grabación o cualquier otra forma de archivo de los corredores de este evento, sin derecho a la contraprestación económica.

LA IGUALDAD
ES NUESTRA META.